

De regreso a **LOS PINOS**



Colección **Análisis Plural**

Segundo semestre de 2012

Síntesis cronológica

PRINCIPALES SUCEOS NACIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2012

▪ Juan Carlos Núñez Bustillos* ▪

1. Peña Nieto, presidente

A las 0:00 horas del sábado 1 de diciembre, Felipe Calderón Hinojosa entregó el poder presidencial a Enrique Peña Nieto en una ceremonia celebrada en Palacio Nacional. Posteriormente, en el Congreso de la Unión, recibió la banda presidencial en una breve ceremonia que duró poco menos de cinco minutos. El nuevo presidente de México acudió más tarde a Palacio Nacional, desde donde dirigió su primer mensaje, en el cual dio a conocer 13 acciones con las que, dijo, buscará la pacificación y el desarrollo de la nación. Anunció un programa nacional contra

* Es periodista egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESO. Cursó el máster en Periodismo de la Universidad Autónoma de Madrid y el diario *El País*. Ha trabajado en diversos medios. Actualmente, es director de Integración Comunitaria del ITESO.

el delito, la aprobación de la *Ley de Víctimas* y el envío al Legislativo de una iniciativa de reforma para unificar los códigos penales del país. Dijo que su gobierno emprenderá una cruzada contra el hambre, creará un seguro de vida para jefas de familia y apoyos para huérfanos, y proporcionará una pensión a las personas mayores de 65 años. El presidente priista afirmó que licitará dos nuevos canales de televisión, que habrá mayor competencia en el sector de las telecomunicaciones y que se incorporará a la Constitución el derecho al acceso a la banda ancha. En materia educativa, prometió terminar con las plazas vitalicias y heredadas, establecer un servicio profesional de carrera para los docentes, crear un sistema nacional de evaluación educativa y pedir al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) un registro actualizado de planteles, alumnos y maestros. Peña Nieto agregó que se tomarán medidas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, y evitar los “inaceptables” niveles de endeudamiento en estados y municipios. Además, prometió la rehabilitación de los trenes de pasajeros y la creación de sistemas de transporte masivo en diversas ciudades del país. Sostuvo que su gobierno será austero.

Peña Nieto recibió el 31 de agosto la constancia de mayoría que lo acreditó como presidente electo, luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaran los diversos recursos que presentó el Movimiento Progresista, en el que acusaban al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de comprar votos y recibir apoyos ilegales de los medios de comunicación. Los magistrados desecharon las acusaciones sin debate, pues señalaron que los denunciantes no aportaron pruebas.

El 29 de agosto se instaló la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, entre protestas de representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) por la “imposición” de Peña Nieto.

Felipe Calderón y su sucesor se reunieron el 5 de septiembre en Los Pinos. El panista expresó al priista su pleno apoyo en el proceso de transición.

2. Protestas y encarcelamientos

El 1 de diciembre de 2012 miles de personas se manifestaron en diversas ciudades del país contra la toma de posesión de Enrique Peña Nieto. En algunas de las protestas ocurrieron enfrentamientos. Los más graves fueron en la ciudad de México, donde grupos de jóvenes con el rostro cubierto lanzaron piedras y bombas molotov contra los policías; además, dañaron vehículos y comercios. Una docena de agentes resultaron con fracturas y quemaduras de hasta tercer grado. La policía detuvo a 97 personas, de las cuales consignó en las primeras horas a 69. Organizaciones civiles y ciudadanos señalaron que los detenidos no habían participado en las acciones violentas y que, por el contrario, los verdaderos responsables de los disturbios no fueron encarcelados. El 3 de diciembre cientos de personas pidieron, en el Distrito Federal, la libertad de los presos. Tres días después, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal informó que al menos en 22 casos las detenciones fueron arbitrarias y que había indicios de que cuatro jóvenes fueron torturados. El 9 de diciembre fueron liberados por falta de pruebas 55 detenidos. Los otros recibieron auto de formal prisión acusados de ataques a la paz pública. El 27 de diciembre, y luego de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal modificara el Código Penal para establecer como no grave el delito de ataque a la paz pública, fueron liberadas las 14 personas que permanecían presas. Los acusados quedaron libres gracias a la fianza que pagaron diputados del PRD, pero tendrán que seguir su proceso penal.

Con más de una semana de anticipación la policía había cercado el palacio legislativo de San Lázaro con vallas metálicas, y cerró cinco esta-

ciones del metro como parte de la operación de seguridad para la toma de posesión de Peña Nieto. Organizaciones y vecinos protestaron por la afectación que producían estas medidas y durante algunos días lograron facilitar la circulación por la zona.

3. Gabinete y cambios gubernamentales

Minutos después de asumir la Presidencia, Enrique Peña Nieto tomó protesta a los nuevos secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de la Marina, Vidal Soberón; de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y a Manuel Modragón como subsecretario de Gobernación. Jesús Murillo Karam fue designado titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Posteriormente se informó del resto de los nombramientos. Luis Videgaray, uno de los colaboradores más cercanos de Peña, es el secretario de Hacienda y Crédito Público. Para la Secretaría de Educación Pública designó a Emilio Chuayffet, lo que fue interpretado como un contrapeso a la líder magisterial Elba Esther Gordillo. El presidente designó a José Antonio Meade en la Secretaría de Relaciones Exteriores; a Pedro Joaquín Coldwell en la de Energía; a Juan José Guerra en Medio Ambiente; a Ildefonso Guajardo Villareal en Economía; a Enrique Martínez y Martínez en Agricultura; a Gerardo Ruiz Esparza en Comunicaciones y Transportes; a Mercedes Juan López en Salud; a Alfonso Navarrete Prida en Trabajo y Previsión Social; a Jorge Carlos Ramírez Marín en Reforma Agraria, y a Claudia Ruiz Massieu en Turismo. En la cartera de Desarrollo Social nombró a Rosario Robles, quien fue jefa del Distrito Federal con el PRD.

El 14 de noviembre Peña Nieto entregó a los legisladores priistas iniciativas para modificar la organización del gobierno. En ellas propone la desaparición de las secretarías de la Función Pública y de Seguridad Pública, así como la modificación de la Secretaría de la Reforma Agraria

y la creación de una comisión anticorrupción. La propuesta de Peña también contempla dejar bajo la tutela de la Secretaría de Gobernación a la Policía Federal y al Sistema Nacional de Seguridad Pública. Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y de “las izquierdas” se opusieron a la iniciativa por considerar que existe el riesgo de que se constituya una nueva policía política. Por ello incluyeron en la reforma “controles democráticos” para que el Senado ratifique los nombramientos del Comisionado Nacional de Seguridad y del titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados, pero se detuvo el 29 de noviembre en el Senado, luego de que el PRI se negara a aceptar los cambios incluidos por la oposición para acotar las facultades de la Secretaría de Gobernación.

4. El Pacto por México

El presidente Enrique Peña Nieto y los líderes del PRI, PRD y PAN firmaron el 2 de diciembre el denominado Pacto por México. En él se establecen como ejes el respeto de los derechos, el crecimiento económico y el empleo; la seguridad y la justicia; la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, así como impulsar la democracia. El pacto incluye también el impulso a tres reformas: la educativa, la de telecomunicaciones y la de responsabilidad hacendaria para evitar el endeudamiento sin control de los gobiernos. La firma del acuerdo por parte del dirigente perredista Jesús Zambrano provocó un conflicto al interior de su partido, pues algunas de sus corrientes consideraban que no había que pactar con quien les había “robado” la elección.

Antes de tomar posesión como presidente, Peña Nieto se había reunido con los gobernadores del PAN y los dirigentes de ese partido, el 12 de

septiembre, y con los gobernadores perredistas, el 24 de octubre. En los encuentros acordaron trabajar institucionalmente “por el bien del país”.

5. Nueva política de seguridad

El presidente Peña Nieto presentó, el 17 de diciembre, su política de seguridad y justicia. Informó que se creará una Gendarmería Nacional, con 10 mil agentes, que operará en los municipios más débiles y en las instalaciones estratégicas del país. Anunció, además, la reestructuración de la Policía Federal con un mejor control interno, y del Instituto Nacional de Migración. Para lograr una mayor coordinación entre las fuerzas de seguridad, dijo, se dividirá el país en cinco regiones operativas. La estrategia gubernamental contiene seis líneas de acción: planeación, prevención, protección a los derechos humanos, coordinación, transformación institucional y evaluación. Peña Nieto reiteró ese día lo que había anunciado el 4 de diciembre: las Fuerzas Armadas permanecerán en las calles en tanto se aplica la nueva estrategia de seguridad. El anuncio fue acompañado por la firma de 12 acuerdos en la materia por parte de los gobernadores de los estados y el jefe de Gobierno del Distrito Federal.

6. La reforma política

El presidente Felipe Calderón firmó, el 8 de agosto, el decreto de la reforma política. A partir de las modificaciones que se hicieron a la Constitución serán posibles las candidaturas independientes en los procesos electorales, las iniciativas ciudadanas y la consulta popular. Además, se prevén los mecanismos para que un presidente sea sustituido en caso de “ausencia absoluta” y pueda tomar posesión en circunstancias de conflicto.

7. La reforma laboral

El presidente Felipe Calderón envió al Congreso, el 1 de septiembre, una iniciativa preferente de reforma laboral. Durante poco más de dos meses, las cámaras de Diputados y de Senadores analizaron y modificaron la propuesta presidencial hasta que el Senado aprobó la última versión el 13 de noviembre. Votaron a favor el PRI, PAN, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (Panal). Para los legisladores del PRD y el PT se trató de una “contrarreforma” que favorece a los patrones y perjudica a los trabajadores. La reforma permite la subcontratación, los contratos a prueba, el pago por hora y limita el pago de salarios caídos a 12 meses. La propuesta de Calderón incluía también la democratización de los sindicatos y la obligación de sus dirigentes de rendir cuentas; sin embargo, esto no fue aceptado y los avances en el tema fueron limitados. Durante el proceso legislativo se realizaron diversas manifestaciones de rechazo a la reforma.

8. La reforma educativa

El 10 de diciembre de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma educativa. La propuesta es parte del acuerdo que firmaron en el Pacto por México las diversas fuerzas políticas del país. En ella se incluye la creación de un Sistema Profesional de los Docentes, el incremento de escuelas de tiempo completo y se otorga autonomía al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación y a las escuelas para que mejoren su infraestructura. Además, solicita al INEGI un registro nacional de escuelas, profesores y estudiantes.

La propuesta obligó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a suspender un viaje de fin de año en crucero que había previsto para sus principales dirigentes. Con un costo aproximado de tres

millones de pesos, los líderes sindicales saldrían de Miami y visitarían las islas del Caribe. La dirigente magisterial, Elba Esther Gordillo, ordenó la cancelación y llamar a un consejo extraordinario. Dijo que no permitiría que se “atentara” contra los derechos de los maestros y anunció el lanzamiento de una resistencia “pacífica” en oposición a la reforma. El 21 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó la reforma con 360 votos a favor, 51 en contra y 20 abstenciones.

A principios del semestre, integrantes de la comunidad religiosa de la Nueva Jerusalén, Michoacán, destruyeron la escuela Vicente Guerrero por considerar que lo que ahí se enseñaba a los niños iba en contra de sus creencias religiosas. Luego de semanas de negociaciones, las autoridades habilitaron una escuela en otra comunidad, La Injertada, para comenzar el ciclo escolar el 24 de septiembre, con un mes de retraso.

A mediados de octubre, estudiantes de las escuelas normales de Tiri-
petío, Arteaga y Cherán, Michoacán, se manifestaron contra la reforma curricular en los planes de estudio para la formación de docentes. Los manifestantes tomaron escuelas, retuvieron un centenar de vehículos y quemaron algunos de ellos. La policía detuvo a más de 150 normalistas. Más de dos mil de sus compañeros marcharon por las calles de Morelia, Michoacán, para exigir su liberación.

9. López Obrador deja el PRD

El 9 de septiembre Andrés Manuel López Obrador anunció su salida del PRD para buscar la “transformación de México” desde el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), agrupación que pretende convertirse en partido político. El *Peje* sostuvo que no se trató de una ruptura con los partidos que formaron el Movimiento Progresista que lo postuló como candidato a la Presidencia de la República. El anuncio se produjo luego de que los candidatos triunfantes de “las izquierdas” a

gubernaturas informaron que acatarían el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que dio el triunfo a Peña Nieto. En noviembre, Morena aprobó sus estatutos, principios y programa de acción. Nombró a su consejo nacional, encabezado por López Obrador, y eligió presidente a Martí Batres.

Andrés Manuel se mantuvo en la postura de que la elección fue fraudulenta y en la primera quincena de agosto presentó, como evidencias de la compra de votos, guajolotes, gallinas y un cerdo, que según señaló fueron entregados a electores a cambio de su sufragio. Tras conocer que el TEPJF avaló el triunfo de Peña, López Obrador dijo que no reconocería un poder “ilegítimo”.

En Motozintla, Chiapas, integrantes del Movimiento Progresista incendiaron la alcaldía el 30 de septiembre, y liberaron a presos como muestra de inconformidad, después de que el tribunal electoral otorgó el triunfo de ese municipio al PVEM.

10. Dificultades en el PAN

Luego de la debacle electoral del PAN, que pasó a ser la tercera fuerza electoral, Felipe Calderón convocó a los militantes blanquiazules a realizar cambios de fondo. El 7 de agosto, el todavía presidente aseguró que el partido necesitaba un “profundo” proceso de reconstrucción e invitó a la refundación del instituto, lo cual fue rechazado. Sobre la derrota electoral dijo que era una responsabilidad compartida. En septiembre, el PAN celebró su 73 aniversario sin la presencia de Calderón, los gobernadores pertenecientes a este instituto político y la excandidata presidencial, Josefina Vázquez Mota.

11. Renovación de la Suprema Corte

El 22 de noviembre la Cámara de Senadores eligió como ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y a Alberto Gelacio Pérez Dayán. Los nuevos magistrados sustituyeron a Salvador Aguirre Anguiano y a Guillermo Ortiz Mayagoitia, quienes concluyeron su periodo el 30 de noviembre. Las dos ternas que previamente había enviado el presidente Felipe Calderón al Senado fueron rechazadas por los legisladores. Aunque los candidatos cumplían los requisitos, los partidos no lograron acuerdos para definir los nombramientos.

12. Matrimonios gay

La SCJN determinó por unanimidad, el 5 de diciembre, que tres parejas homosexuales pudieran casarse en Oaxaca a pesar de que la legislación local no lo permite. Los magistrados señalaron que impedir esos matrimonios era discriminatorio. Con ello, los ministros sentaron precedente para que las uniones homosexuales se puedan realizar en cualquier parte del país, aunque las leyes locales no lo contemplen o incluso lo prohíban.

13. Reelección de Carlos Romero y Elba Esther

Carlos Romero Deschamps, líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), fue reelecto en el cargo por tercera ocasión consecutiva, con lo que sumará un cuarto de siglo como dirigente de los petroleros. El proceso se llevó a cabo el 20 de octubre. En la misma fecha, el SNTE acordó mantener como dirigente a Elba Esther

Gordillo. Ambos presionaron a los legisladores para que no aprobaran, como parte de la reforma laboral, los temas relacionados con la democracia sindical.

14. Los generales presos

Un juez federal dictó, el 6 de agosto de 2012, auto de formal prisión en contra de cuatro miembros del Ejército mexicano acusados de delitos contra la salud y la delincuencia organizada. Los militares, entre ellos un subsecretario de Defensa, habían sido detenidos en mayo. Los generales Tomás Ángeles Dauahare, Ricardo Escorcía Vargas y Roberto Dawe González, así como el teniente Silvio Hernández, negaron las acusaciones. Escorcía denunció que fue torturado y obligado a firmar su declaración en blanco.

15. La violencia

Bloqueos, enfrentamientos, quema de vehículos y la aparición de decenas de cadáveres ocurrieron durante el semestre en ciudades, poblados y carreteras de los más diversos rumbos del país. San Luis Potosí, Michoacán, Nuevo León, Guerrero, Tamaulipas, Coahuila, Zacatecas, Veracruz, Jalisco y Guanajuato fueron algunos de los estados que registraron mayor violencia. En San Luis Potosí aparecieron 14 cadáveres juntos. En los límites de Guerrero y Michoacán, 11; en Coyuca, Guerrero, 16; en Nuevo Laredo, Tamaulipas, nueve; en una carretera de Jalisco, 17, y en Venustiano Carranza, Michoacán, otros siete. En una sola jornada se registraron más de 30 muertos en el país. El 25 de agosto narcotraficantes realizaron siete bloqueos en Guadalajara y 15 en otras poblaciones de Jalisco. El 6 de octubre los bloqueos paralizaron Nuevo Laredo, Tamaulipas. En la ciudad de Reynosa, en ese mismo estado, tres

enfrentamientos dejaron nueve muertos el 3 de noviembre. Un día antes de Navidad, 27 personas, entre ellos seis policías, murieron en enfrentamientos ocurridos en los límites de Michoacán y Jalisco. El presidente municipal electo de Matehuala, San Luis Potosí, Édgar Morales fue asesinado en agosto junto con un cercano colaborador. Fabiola Quiroz Zárate, directora del penal de Cieneguillas, Zacatecas, fue privada de la libertad por un comando en agosto y se encuentra desaparecida desde entonces. En ese mismo lugar fueron acibilladas nueve personas en un centro nocturno. El INEGI informó que en 2011 se cometieron, en el país, 27 199 homicidios, 5.5% más que en el año anterior.

16. Ataque a agentes de EU

El 24 de agosto elementos de la Policía Federal dispararon en 152 ocasiones contra una camioneta blindada, en la que viajaban dos agentes estadounidenses y un capitán de la Marina mexicana. Sin mediar palabra, los policías dispararon contra el vehículo con placas diplomáticas que se dirigía a un campo de entrenamiento en el Estado de México y persiguieron a sus víctimas durante dos kilómetros. La Policía Federal dijo que se trató de una confusión, pues sus agentes creyeron que quienes viajaban en la camioneta eran secuestradores. Sin embargo, las autoridades investigan presuntos vínculos de los agresores con el crimen organizado. El gobierno de Estados Unidos afirmó que se trató de una emboscada. Los 12 agentes mexicanos involucrados en los hechos fueron detenidos y son acusados de tentativa de homicidio, abuso de autoridad, lesiones y daño en propiedad ajena. Posteriormente, un juez libró órdenes de aprehensión contra cinco mandos de la Policía Federal acusados de intentar encubrir a sus subordinados.

17. Asesinato de Eduardo Moreira

El 3 de octubre fue asesinado en Acuña, Coahuila, José Eduardo Moreira Rodríguez, hijo mayor de Humberto Moreira, quien fue exgobernador de esa entidad y exdirigente nacional del PRI. “Mi hijo viene a ser uno de los muertos de esta guerra, de los miles de muertos”, señaló el exmandatario, quien acusó a empresarios mineros de estar coludidos con el narcotráfico. La viuda del fallecido responsabilizó del crimen a su cuñado, Rubén Moreira, gobernador de Coahuila. “No sabes gobernar!!! Esto es tu culpa maldito!!!! Renuncia”, escribió en su cuenta de Twitter. Las autoridades señalaron que el subdirector de la policía municipal de Ciudad Acuña, Rodolfo Castillo, fue el responsable de entregar a José Eduardo Moreira a una célula de los Zetas, luego de que el líder de esa agrupación criminal, Heriberto Lazcano Lazcano, ordenara el asesinato. Con el subdirector fueron detenidos otros dos policías acusados de participar en el crimen. El presunto autor material, Roberto Sifuentes, había sido encarcelado por delitos contra la salud, pero fue dejado en libertad por un juez.

18. Extradiciones y capturas

Sandra Ávila Beltrán, la “Reina del Pacífico”, fue extraditada a Estados Unidos el 9 de agosto. Se la procesará por tráfico de drogas. En México, la mujer señalada en un principio por las autoridades mexicanas como una importante operadora del trasiego de cocaína a Estados Unidos, fue absuelta.

El 2 de agosto, Mario Villanueva, exgobernador de Quintana Roo, se declaró culpable del delito de lavado de dinero en una corte de Nueva York.

En Madrid fueron detenidos, el 10 de agosto, cuatro presuntos líderes del cártel de Sinaloa, entre ellos Jesús Gutiérrez Guzmán, primo hermano de Joaquín el “Chapo” Guzmán. Alejandrina Guzmán, hija de este capo, fue detenida cuando intentaba ingresar con una visa apócrifa a Estados Unidos. Por su presunta colaboración con el “Chapo” fue capturado, en la ciudad de México, Juan Carlos de la Barrera Vite, secretario de estudio de la SCJN.

Entre los detenidos en el semestre se encuentran Mario Cárdenas Guillén y Jorge Eduardo Costilla, señalados como líderes del cártel del Golfo; Alfonso Martínez Escobedo, la “Ardilla”, presunto jefe de los Zetas y señalado como el autor de la masacre de 72 migrantes en Tamaulipas, y Jesús Alfredo, el “Pelos”, del cártel de Sinaloa. Fueron aprehendidos también 35 policías de Veracruz y 23 de Chalco por presuntos vínculos con la delincuencia. En un enfrentamiento con soldados murió Manuel Torres Félix, el “M-1”, operador del cártel de Sinaloa.

En Nicaragua fueron capturados, el 24 de agosto, 18 mexicanos que se presentaron como periodistas de la empresa Televisa. Llevaban nueve millones de dólares. El 19 de diciembre un juez del país centroamericano los declaró culpables de lavado de dinero.

José Cuitláhuac Salina, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, y Hervest García Vidal, responsable de la Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos, renunciaron a sus cargos el 15 de noviembre, a menos de un mes del cambio de gobierno. Según la versión oficial, su salida se debió a motivos personales. Sin embargo, *El Universal* informó que la procuradora Marisela Morales les solicitó la renuncia luego de encontrar anomalías en su desempeño. Una semana después, 213 empleados de la PGR, pertenecientes a los servicios aéreos de la institución, fueron despedidos.

19. El cadáver robado

El 7 de octubre ocurrió un enfrentamiento entre delincuentes y fuerzas federales en Progreso, Coahuila. Horas después, las autoridades informaron que había “fuertes indicios” de que en los hechos murió Heriberto Lazcano Lazcano, el “Lazca”, exmilitar, fundador y líder principal de los Zetas. En un primer momento las fuerzas federales no se percataron de la identidad del muerto y cuando trataron de confirmarlo los delincuentes ya se habían robado el cadáver de la agencia funeraria en la que se encontraba. Pese a ello, las autoridades indicaron que, con tres huellas dactilares y las fotografías del cuerpo, se podía confirmar la identidad. Días después se trasladaron a un panteón de Pachuca a fin de exhumar el cadáver del padre de Lazcano y tomar muestras para realizar pruebas de ADN.

20. Derechos humanos

La SCJN determinó, el 9 de agosto, que los militares que cometan delitos contra civiles deberán ser procesados por un juez ordinario y no por uno castrense.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó, en septiembre, que el sistema penitenciario del país está “reprobado”, pues más de la mitad de los centros de reclusión son controlados por los mismos presos. En noviembre, el presidente de la comisión, Raúl Plascencia, indicó que durante el gobierno de Felipe Calderón se multiplicaron las violaciones a los derechos humanos. Los casos de tortura, por ejemplo, se incrementaron en 500%. También aumentaron las quejas por aprehensiones arbitrarias y desapariciones.

El 25 de noviembre, familiares de desaparecidos de diversos estados del país se manifestaron en la ciudad de México para “despedir” a Felipe Calderón y exigir información sobre el paradero de sus parientes.

21. Caravana de madres centroamericanas

Una cuarentena de madres de migrantes centroamericanos desaparecidos en México realizó un recorrido de 19 días por 14 estados del país. Con la caravana “Liberando la Esperanza”, las mujeres buscaron el apoyo del gobierno y la sociedad mexicana para encontrar a sus hijos. Las manifestantes exigieron a las autoridades tomar medidas efectivas para proteger a quienes buscan llegar a Estados Unidos y aliviar la “tragedia humanitaria” en que se convierte su paso por el territorio mexicano.

El sacerdote católico Alejandro Solalinde informó, en agosto, que dejaría el albergue Hermanos en el Camino, que otorga resguardo y alimentación a los migrantes centroamericanos en tránsito a Estados Unidos, por petición del obispo de Tehuantepec, Óscar Armando Campos.

En diciembre, la CNDH informó que Solalinde se hizo acreedor del premio nacional en la materia, por la defensa de los migrantes.

22. Caravana por la Paz

Decenas de familiares de desaparecidos y muertos en la “guerra contra el narcotráfico”, encabezados por el poeta Javier Sicilia, organizaron una Caravana por la Paz que recorrió cerca de 10 mil kilómetros en Estados Unidos. Durante un mes, los manifestantes llevaron a cabo actividades en 27 ciudades de ese país para sensibilizar a los habitantes sobre la violencia que sufre México y exigir al gobierno estadounidense un mayor

control sobre la venta de armas. La caravana salió de Tijuana el 12 de agosto e ingresó a Estados Unidos por San Ysidro. Durante el trayecto hasta Washington, los integrantes de la Caravana por la Paz se reunieron con artistas, cineastas, activistas y políticos estadounidenses. En Maricopa, Arizona, Sicilia se reunió con el alcalde Joe Arpaio, promotor de acciones contra los migrantes. Al término del recorrido, el poeta dijo que por primera vez ciudadanos de Estados Unidos y México trabajaron juntos en un proceso de “diplomacia ciudadana”.

23. 60% en empleo informal

El INEGI informó, en diciembre, que 60.1% de los mexicanos que trabajan lo hace de manera informal. Se trata de 29 271 023 personas que laboran sin seguridad social y cuyo ingreso, en promedio, es menor en una tercera parte al que perciben quienes tienen un empleo formal. En ese mismo mes, la institución indicó que el desempleo alcanzó su mayor nivel en ocho meses al llegar a 5.13% de la población económicamente activa. En septiembre, el INEGI dio a conocer que en agosto el índice nacional de precios al consumidor aumentó 4.57%, el mayor crecimiento desde marzo de 2010. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó a principios de diciembre que México tuvo la mayor inflación en alimentos de los 34 países que la integran. La cifra fue de poco más de 10%, cinco veces mayor al promedio de las otras naciones. Para el INEGI, el aumento en el precio de los alimentos fue de 6.8% entre diciembre de 2001 y noviembre de 2012. En tanto, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos estableció, el 18 de diciembre, un incremento salarial de 3.9% para 2013. El gobierno de Peña Nieto anunció, en diciembre, que continuará con los aumentos mensuales al precio de los combustibles.

A principios del semestre se produjo un brote de gripe aviar en la zona de Los Altos de Jalisco que provocó aumentos de más de 150% en el precio del huevo, la caída de las exportaciones, la pérdida de empleos y el sacrificio de, aproximadamente, entre 10 y 20 millones de gallinas, según las diversas fuentes.

24. Caso MVS

El gobierno federal planteó en agosto el “rescate” de la banda de 2.5 gigahertz que había sido otorgada a Multivisión (MVS) para que otras compañías la operen con servicios de banda ancha. Joaquín Vargas, presidente de la empresa de comunicación, señaló que el intento de retiro de forma anticipada de la concesión era injusto e injustificado. Denunció que funcionarios del gobierno federal le exigieron la renuncia de la periodista Carmen Aristegui, titular del noticiario matutino de MVS, a cambio de renovar la concesión. La periodista había sido despedida en febrero de 2011 tras hacer comentarios en torno al supuesto alcoholismo de Felipe Calderón. Fue recontratada días después. La vocera de la Presidencia de México, Alejandra Sota, negó que el gobierno hubiera pedido la salida de Aristegui y acusó a Vargas de mentir. El empresario, por su parte, presentó documentos en los que tanto Sota como el panista Javier Lozano expresan su descontento con las declaraciones de Aristegui.

25. Corrupción de Wal-Mart y lavado de HSBC

El periódico estadounidense *The New York Times* publicó, el 17 de diciembre, un reportaje en el que informa que Wal-Mart pagó miles de dólares en sobornos, en México, para abrir tiendas y obtener privilegios. El diario documenta la estrategia “agresiva y creativa” de corrupción que instrumentó la compañía para abrir tiendas en diversos lugares como las

inmediaciones de la zona arqueológica de Teotihuacán y la Basílica de Guadalupe.

En el mismo mes, el gobierno de Estados Unidos reiteró las acusaciones contra el banco británico HSBC por permitir, como parte de sus operaciones, el lavado de millones de dólares de los cárteles de Sinaloa, México, y del Valle del Norte, Colombia. Indicó que la sucursal de ese banco en Culiacán fue la “preferida” de los narcotraficantes para hacer operaciones ilícitas. La institución crediticia resolvió las acusaciones mediante el pago de una multa de 1 920 millones de dólares. Ningún funcionario del banco fue detenido.

26. Fugas masivas

El 17 de septiembre 132 presos del penal de Piedras Negras, Coahuila, se fugaron por un túnel. Las autoridades del estado señalaron que los detenidos contaron con el apoyo de algunos funcionarios. El 19 de diciembre, un intento de fuga en la cárcel de Gómez Palacio, Durango, provocó la muerte de 14 internos y nueve custodios. Tras los hechos, los 553 internos que estaban prisioneros en ese centro carcelario fueron trasladados a otros reclusorios.

27. Reparición de los zapatistas

Miles de indígenas zapatistas, entre 20 mil y 40 mil, según las distintas versiones, marcharon el 21 de diciembre por cinco ciudades de Chiapas. En silencio y encapuchados, los manifestantes tomaron las calles de San Cristóbal, Palenque, Las Margaritas, Altamirano y Ocosingo, en la mayor movilización desde el alzamiento del 1 de enero de 1994. Al final de la manifestación, y tras un año de silencio, se dio a conocer un comunicado firmado por el Subcomandante “Marcos” en el que pregunta:

“¿Escucharon?”. El 30 de diciembre se difundió otro texto en el que el líder zapatista señala que después del “golpe de estado mediático”, el gobierno federal debe decidir si continúa la política contrainsurgente o reconoce los derechos indígenas. Añadió que las marchas del 21 de diciembre fueron para “hacerles saber” que si el PRI nunca se fue, “nosotros tampoco”.

El gobierno de Estados Unidos informó, el 8 de septiembre, que otorgó inmunidad al expresidente de México Ernesto Zedillo frente a la acusación de ser responsable de la matanza de indígenas chiapanecos, en la población de Acteal, en 1997.

28. Condenas por ataque al Casino Royal

Siete detenidos por el incendio del Casino Royal de Monterrey, en el que murieron 52 personas, fueron sentenciados. Las penas van de 75 a 100 años de prisión. La condena centenaria le fue impuesta a Julio Tadeo Berrones, quien gozaba de libertad condicional cuando participó en el ataque.

29. Accidentes en Pemex y en minas

La explosión en una planta de Petróleos Mexicanos (Pemex), cerca de Reynosa, Tamaulipas, provocó la muerte de 29 trabajadores petroleros, y otros 46 resultaron heridos. Los hechos ocurrieron el 18 de septiembre.

Dos nuevos accidentes se produjeron en minas carboneras de Coahuila. A finales de julio, siete mineros murieron luego de una explosión en una mina de Múzquiz. El 3 de agosto, fallecieron otros seis trabajadores tras ser sepultados por más de 100 toneladas de minerales en el municipio de Progreso.